



MINISTERIO
DE SALUD



HOSPITAL NACIONAL “SAN PEDRO” DE USULUTAN

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública , en el cual únicamente se ha omitido la información que la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes” . (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

VERSION PUBLICA

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	PREVISIÓN NO:
	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
Hospital Nacional "San Pedro", Usulután		
UACI del Hospital de Usulután	-	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Usulután 25 de Agosto del 2020	No.Orden:124/2020
----------------	---------------------------------------	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE NIT	
SALGADO GUEVARA, MARIA DEL TRANSITO	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PARA ALIMENTACION A LOS PACIENTES INGRESADOS	-	-
9665	Cada Uno	TORTILLAS DE MAÍZ, CÓDIGO: 50106510	\$0.05	\$483.25
-	-	TOTAL.....	-	\$483.25

SON: **cuatrocientos ochenta y tres 25/100 dolares**
 OBSERVACION: ESTOS ALIMENTOS FUERON CONSUMIDOS DURANTE EL MES DE AGOSTO POR LOS PACIENTES INGRESADOS EN LA DIFERENTES UNIDADES DE ESTE NOSOCOMIO Y ENTREGADOS SEGUN NECESIDAD, FORMA DE PAGO CREDITO , ADMINISTRADOR DE LA ORDEN LA LICDA. FLOR YASMIN ORANTES DE ARGUETA , CON CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTACION Y DIETAS Y COMO SUPLENTE EL TEC. ENDIS OBETH MARTINEZ , CON CARGO DE AUXILIAR DE NUTRICION , LA EMPRESA SE CLASIFICA COMO PEQUEÑA.

LUGAR DE ENTREGA:DEPARTAMENTO DE ALIMENTACION Y DIETAS

LUGAR DE NOTIFICACIONES: HOSPITAL. FINAL CALLE DR. FEDERICO PENADO SALIDA A SAN SALVADOR, USULUTAN TEL. 2792-0115, CONTRATISTA TEL. 26082179

  _____ Titular o Designado	_____ Suministrante
--	------------------------